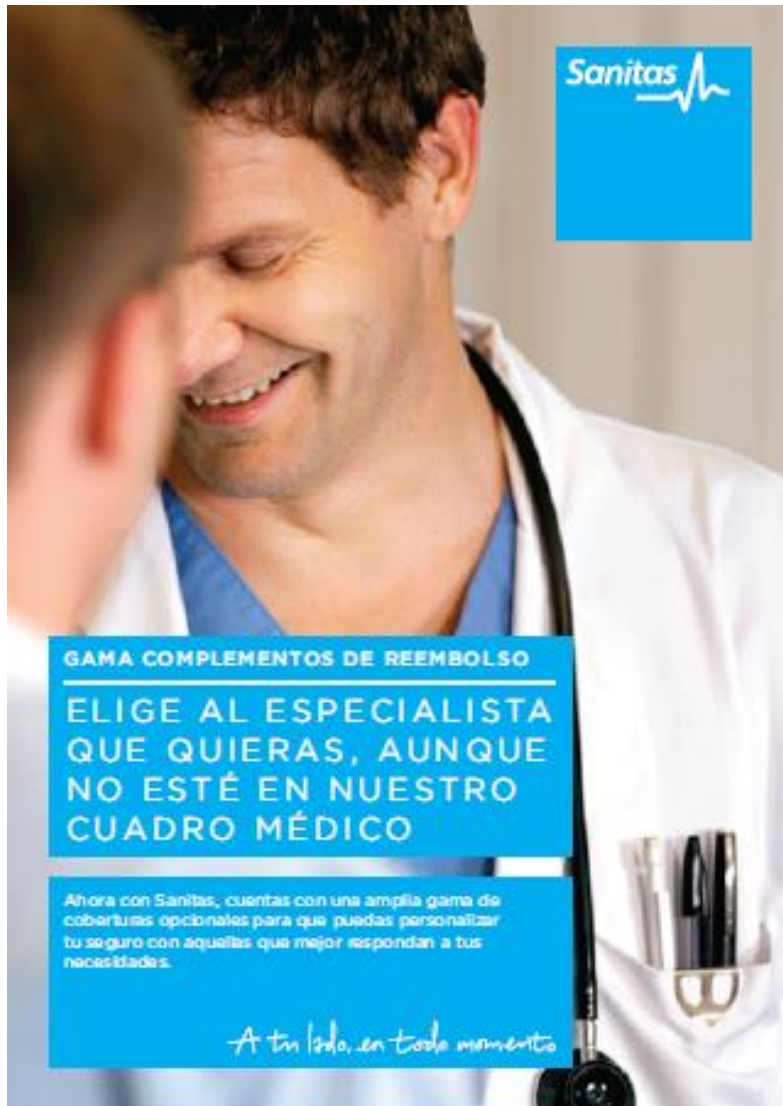




GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

Versión Diciembre 2021

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO



TODA LA FLEXIBILIDAD DE PODER ELEGIR LA MEJOR OPCIÓN DE REEMBOLSO.

En **Sanitas** queremos que sean nuestros clientes quienes tomen todas las decisiones relativas a su seguro, disfrutando de total libertad para elegir al especialista médico que prefieran.

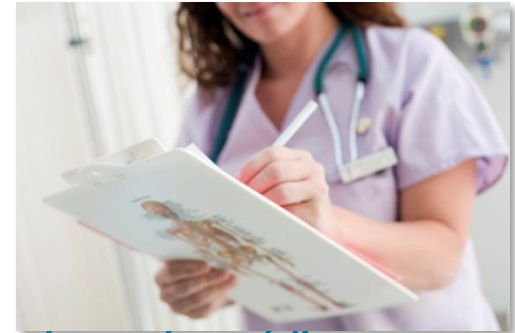
Podrán acudir a cualquier **profesional, centro médico** u **hospital**, tanto en España como en cualquier país del mundo y Sanitas les reembolsará un porcentaje de los gastos de su factura.

Con la **Gama de Complementos de Reembolso**, el cliente contará con importes máximos de reembolso desde los **50.000 €** a los **300.000 €** y porcentaje a reembolsar del **80%**.

¿POR QUÉ UNA GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO?

¿Por qué una gama de Complementos de Reembolso?

- ▶ Tras el lanzamiento del **Complemento de Reembolso 150.000 €**, y su buena acogida por parte de nuestros clientes, hemos desarrollado una **Gama de Complementos de Reembolso**, con el fin de ofrecer más opciones para que el cliente elija aquella que más se adapte a sus necesidades económicas o asistenciales.
- ▶ Estos complementos permiten al asegurado convertir su **seguro de cuadro médico en uno de reembolso**, no teniendo que limitarse al cuadro médico de Sanitas y dándole total libertad para elegir al profesional que prefieran.
- ▶ En esta gama cada complemento contará con diferentes importes máximos y porcentajes a reembolsar:



	Complementos de Reembolso				
	50.000	100.000	150.000	200.000	300.000
Límite económico	50.000	100.000	150.000	200.000	300.000
Porcentaje de reembolso	80%	80%	80%	80%	80%

- ▶ **Facilidad en la tramitación del reembolso** rellenando un simple documento y contando con un amplio plazo para presentar la documentación.

PRIMAS GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

- ▶ Las primas variarán en función del complemento y de la modalidad de pago

Complemento	Código Producto	Abierto / Particular (Madrid)	Abierto / Particular (Resto)	Cerrado (Referencias cotizar actuarial)
Reembolso 50.000 €	790	23,00 €	21.00	18.00
Reembolso 100.000 €	786	25,00 €	23.00	20.00
Reembolso 150.000 €	787	27,00 €	25.00	22.00
Reembolso 200.000 €	788	30,00 €	28.00	25.00
Reembolso 300.000 €	1536	35,00 €	33.00	30.00

Novedad julio 2021

Las primas aplicadas en diciembre de 2021 afectan tanto a cartera como captación

COMPLEMENTOS QUE SE ADAPTAN A LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES Y DE LAS EMPRESAS

CONTRATACIÓN COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

▶ Las condiciones estándar de contratación de los Complementos de Reembolso son las siguientes:

→ **Carencias:** si (los periodos de carencia estándar)

→ **Contratación:** individuales, sin ser obligatorio para el resto de miembros de la póliza.

→ Contratables en **el alta o renovación de la póliza.**

→ **Edad de contratación:** 0 - 64 años.

→ **Edad de permanencia:** no.

→ **Preexistencias:** si, por lo que será necesario cumplimentar el cuestionario de salud en el momento del alta



GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 50.000

Porcentaje de reembolso de gastos médicos	
Servicios recomendados en España	100%
Servicios ajenos en España y en el Extranjero	80%

Garantías contratadas

Capital Asegurado

Año/persona

TOTAL DE CAPITAL ASEGURADO	50.000 €
Asistencia Hospitalaria (límite total)	38.000 €
Habitación (hospitalización por día)	183 €
U.V.I. / U.C.I. (hospitalización por día)	295 €
Parto	2.000 €
parto normal	
parto con cesárea	
Honorarios en régimen de hospitalización (por consulta)	55 €
Honorarios médicos por intervención. (incluyendo Hº Cirujano, ayudante y anestesista):	
Cirugía Grupo 0	300 €
Cirugía Grupo 1	400 €
Cirugía Grupo 2	500 €
Cirugía Grupo 3	1.000 €
Cirugía Grupo 4	1.250 €
Cirugía Grupo 5	1.500 €
Cirugía Grupo 6	2.000 €
Cirugía Grupo 7	2.500 €
Cirugía Grupo 8	3.500 €
Pruebas diagnósticas complejas	1.500 €
Métodos terapéuticos	3.500 €

Continúa

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 50.000

Asistencia Extrahospitalaria (límite total)	8.500 €
Asistencia primaria (por consulta)	40 €
Asistencia especializada (por consulta)	80 €
Ambulancia terrestre	455 €
Odontología: sólo extracciones curas y limpiezas	258 €
Atención especial a domicilio y servicio a domicilio	solo por cuadro
Prótesis: reembolso parcial en el porcentaje y hasta el límite de capital asegurado de las prótesis y material implantable	2.000 €
Podología	100 €
Subsidio de Hospitalización por día. En el caso de que los gastos hospitalarios (NO SE INCLUYEN LOS DERIVADOS DE LA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA) no fuesen a cargo del Asegurador, se reembolsará	69 €
	Límite días/año: 90
Psicología	900 €
Psiquiatría	
Rehabilitación y fisioterapia	500 €
Segunda Opinión	
La asistencia médica de urgencia en viaje se tramitará a través del suplemento de asistencia en viaje con una cobertura del 100% de los gastos médicos y un límite de 12.000 € persona/año	

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 100.000

Porcentaje de reembolso de gastos médicos	
Servicios recomendados en España	100%
Servicios ajenos en España y en el Extranjero	80%

Garantías contratadas

Capital Asegurado

Año/persona

TOTAL DE CAPITAL ASEGURADO	100.000 €
Asistencia Hospitalaria (límite total)	77.000 €
Habitación (hospitalización por día)	300 €
U.V.I. / U.C.I. (hospitalización por día)	500 €
Parto	
parto normal	3.500 €
parto con cesárea	
Honorarios en régimen de hospitalización (por consulta)	67 €
Honorarios médicos por intervención. (incluyendo Hº Cirujano, ayudante y anestesista):	
Cirugía Grupo 0	600 €
Cirugía Grupo 1	1.200 €
Cirugía Grupo 2	1.500 €
Cirugía Grupo 3	2.500 €
Cirugía Grupo 4	3.000 €
Cirugía Grupo 5	4.000 €
Cirugía Grupo 6	4.750 €
Cirugía Grupo 7	6.000 €
Cirugía Grupo 8	9.000 €
Pruebas diagnósticas complejas	2.000 €
Métodos terapéuticos	4.800 €

Continúa

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 100.000

Asistencia Extrahospitalaria (límite total)	18.000 €
Asistencia primaria (por consulta)	80 €
Asistencia especializada (por consulta)	125 €
Ambulancia terrestre	1.000 €
Odontología: sólo extracciones curas y limpiezas	325 €
Atención especial a domicilio y servicio a domicilio	solo por cuadro
Prótesis: reembolso parcial en el porcentaje y hasta el límite de capital asegurado de las prótesis y material implantable	3.000 €
Podología	150 €
Subsidio de Hospitalización por día. En el caso de que los gastos hospitalarios (NO SE INCLUYEN LOS DERIVADOS DE LA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA) no fuesen a cargo del Asegurador, se reembolsará	Cantidad diaria por asegurado: 69 €
	Límite días/año: 90
Psicología	900 €
Psiquiatría	
Rehabilitación y fisioterapia	950 €
Segunda Opinión	
La asistencia médica de urgencia en viaje se tramitará a través del suplemento de asistencia en viaje con una cobertura del 100% de los gastos médicos y un límite de 12.000 € persona/año	

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 150.000

Porcentaje de reembolso de gastos médicos	
Servicios recomendados en España	100%
Servicios ajenos en España y en el Extranjero	80%

Garantías contratadas

Capital Asegurado

Año/persona

TOTAL DE CAPITAL ASEGURADO	150.000 €
Asistencia Hospitalaria (límite total)	115.550 €
Habitación (hospitalización por día)	1.000 €
U.V.I. / U.C.I. (hospitalización por día)	1.300 €
Parto	5.000 €
parto normal	
parto con cesárea	
Honorarios en régimen de hospitalización (por consulta)	67 €
Honorarios médicos por intervención. (incluyendo H ⁰ Cirujano, ayudante y anestesista):	
Cirugía Grupo 0	40.000 €
Cirugía Grupo 1	
Cirugía Grupo 2	
Cirugía Grupo 3	
Cirugía Grupo 4	
Cirugía Grupo 5	
Cirugía Grupo 6	
Cirugía Grupo 7	
Cirugía Grupo 8	
Pruebas diagnósticas complejas	
Métodos terapéuticos	

Continúa

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 150.000

Asistencia Extrahospitalaria (límite total)	27.000 €
Asistencia primaria (por consulta)	100 €
Asistencia especializada (por consulta)	150 €
Ambulancia terrestre	1.200 €
Odontología: sólo extracciones curas y limpiezas	325 €
Atención especial a domicilio y servicio a domicilio	1.505 €
Prótesis: reembolso parcial en el porcentaje y hasta el límite de capital asegurado de las prótesis y material implantable	3.750 €
Podología	200 €
Subsidio de Hospitalización por día. En el caso de que los gastos hospitalarios (NO SE INCLUYEN LOS DERIVADOS DE LA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA) no fuesen a cargo del Asegurador, se reembolsará	Cantidad diaria por asegurado: 76 €
	Límite días/año: 90
Psicología	1.500 €
Psiquiatría	
Rehabilitación y fisioterapia	2.000 €
Segunda Opinión	
La asistencia médica de urgencia en viaje se tramitará a través del suplemento de asistencia en viaje con una cobertura del 100% de los gastos médicos y un límite de 12.000 € persona/año	

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 200.000

Porcentaje de reembolso de gastos médicos	
Servicios recomendados en España	100%
Servicios ajenos en España y en el Extranjero	80%
Garantías contratadas	
Capital Asegurado	
Año/persona	
TOTAL DE CAPITAL ASEGURADO	200.000 €
Asistencia Hospitalaria (límite total)	156.000 €
Habitación (hospitalización por día)	sin límite
U.V.I. / U.C.I. (hospitalización por día)	sin límite
Parto	
parto normal	5.000 €
parto con cesárea	
Honorarios en régimen de hospitalización (por consulta)	sin límite
Honorarios médicos por intervención. (incluyendo Hº Cirujano, ayudante y anestesista):	
Cirugía Grupo 0	sin límite
Cirugía Grupo 1	
Cirugía Grupo 2	
Cirugía Grupo 3	
Cirugía Grupo 4	
Cirugía Grupo 5	
Cirugía Grupo 6	
Cirugía Grupo 7	
Cirugía Grupo 8	
Pruebas diagnósticas complejas	
Métodos terapéuticos	

Continúa

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 200.000

Asistencia Extrahospitalaria (límite total)	35.000 €
Asistencia primaria (por consulta)	sin límite
Asistencia especializada (por consulta)	sin límite
Ambulancia terrestre	1.200 €
Odontología: sólo extracciones curas y limpiezas	325 €
Atención especial a domicilio y servicio a domicilio	3.010 €
Prótesis: reembolso parcial en el porcentaje y hasta el límite de capital asegurado de las prótesis y material implantable	4.200 €
Podología	300 €
Subsidio de Hospitalización por día. En el caso de que los gastos hospitalarios (NO SE INCLUYEN LOS DERIVADOS DE LA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA) no fuesen a cargo del Asegurador, se reembolsará	Cantidad diaria por asegurado: 100 €
	Límite días/año: 90
Psicología	2.000 €
Psiquiatría	
Rehabilitación y fisioterapia	2.500 €
Segunda Opinión	
La asistencia médica de urgencia en viaje se tramitará a través del suplemento de asistencia en viaje con una cobertura del 100% de los gastos médicos y un límite de 12.000€ persona/año.	

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 300.000



Porcentaje de reembolso de gastos médicos	
Servicios recomendados en España	100%
Servicios ajenos en España y en el Extranjero	80%

Garantías contratadas

Capital Asegurado
Año/persona

TOTAL DE CAPITAL ASEGURADO	300.000 €
Asistencia Hospitalaria (límite total)	235.500 €
Habitación (hospitalización por día)	sin límite
U.V.I. / U.C.I. (hospitalización por día)	sin límite
Parto	
parto normal	5.000 €
parto con cesárea	
Honorarios en régimen de hospitalización (por consulta)	sin límite
Honorarios médicos por intervención. (incluyendo Hº Cirujano, ayudante y anestesista):	
Cirugía Grupo 0	sin límite
Cirugía Grupo 1	
Cirugía Grupo 2	
Cirugía Grupo 3	
Cirugía Grupo 4	
Cirugía Grupo 5	
Cirugía Grupo 6	
Cirugía Grupo 7	
Cirugía Grupo 8	
Pruebas diagnósticas complejas	
Métodos terapéuticos	

Continúa

GAMA DE COMPLEMENTOS DE REEMBOLSO

LÍMITES COMPLEMENTO DE REEMBOLSO 300.000



Asistencia Extrahospitalaria (límite total)	55.200 €
Asistencia primaria (por consulta)	sin límite
Asistencia especializada (por consulta)	sin límite
Ambulancia terrestre	1.200 €
Odontología: sólo extracciones curas y limpiezas	325 €
Atención especial a domicilio y servicio a domicilio	3.010 €
Prótesis: reembolso parcial en el porcentaje y hasta el límite de capital asegurado de las prótesis y material implantable	4.500 €
Podología	300 €
Subsidio de Hospitalización por día. En el caso de que los gastos hospitalarios (NO SE INCLUYEN LOS DERIVADOS DE LA HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA) no fuesen a cargo del Asegurador, se reembolsará	Cantidad diaria por asegurado: 100 €
	Límite días/año:90
Psicología	2.000 €
Psiquiatría	
Rehabilitación y fisioterapia	2.500 €
Segunda Opinión	
La asistencia médica de urgencia en viaje se tramitará a través del suplemento de asistencia en viaje con una cobertura del 100% de los gastos médicos y un límite de 12.000 € persona/año	

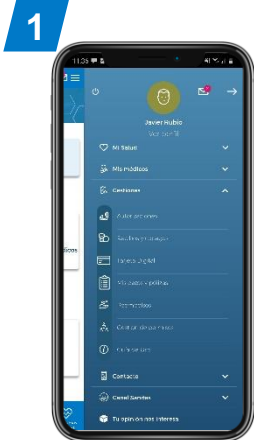
¿CÓMO SE TRAMITA UN REEMBOLSO?

La tramitación del reembolso debe realizarse en un máximo de **90 días desde la fecha de la factura de la siguiente manera a través de la App Mi Sanitas**

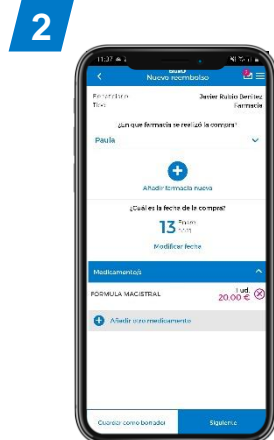
El asegurado deberá presentar para ello la siguiente documentación:

- **Facturas originales desglosadas por fechas/importes/conceptos**
- **Prescripción médica, a nombre del asegurado de los servicios médicos y/u hospitalarios recibidos.**
- **Informe médico de los servicios prestados al asegurado.**

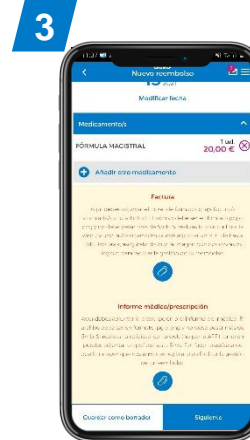
1) Acceder a Mi Sanitas (App/web) y entrar en el menú “**Tu póliza/reembolsos**” (además de hacer seguimiento de todos los reembolsos solicitados, pueden consultar las dudas más frecuentes). **2)** Completar los **datos solicitados**: clientes, servicio médico... **3)** **Adjuntar la factura**, prescripción e informe médico en cualquier formato legible: PDF, JPG, TIFF...



Selecciona el menú Gestiones y accede a Reembolsos. Solicita un nuevo reembolso y el complemento de reembolso.



Completa los datos solicitados: servicios prestados, centro donde se realizaron...



Por último, adjunta toda la documentación

Una vez recibida toda la documentación requerida y efectuadas las comprobaciones oportunas, en el plazo de **10 días laborables**, se le reembolsará la cantidad correspondiente.

El asegurado puede acceder a cualquiera de las oficinas comerciales de Sanitas con la documentación original para solicitar que le realicen estas gestiones.